



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006 Madrid

31 de diciembre de 2012

Hecho relevante

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") comunica que en el día de hoy se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el anuncio relativo a la ampliación de capital de la Sociedad mediante aportaciones dinerarias y con derecho de suscripción preferente por un importe total de 20.000.001 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 133.333.340 acciones ordinarias, de 0,15 euros de valor nominal cada una de ellas, que se emiten a la par (la "**Ampliación de Capital**"). Dicha Ampliación de Capital fue aprobada por la junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el 4 de noviembre de 2011, ratificada por la junta general ordinaria de 19 de junio de 2012 y su ejecución se acordó por el consejo de administración de la Sociedad en su reunión de 30 de octubre de 2012.

El periodo de suscripción preferente tendrá una duración de 15 días naturales contados a partir del 8 de enero de 2013.

El folleto informativo de la Ampliación de Capital quedó inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") con fecha 27 de diciembre de 2012 y está a disposición del público en el domicilio social de la Sociedad y, en formato electrónico, en las páginas web de la Sociedad (www.ezentis.com) y de la CNMV (www.cnmv.es).

Atentamente

Luis Gayo del Pozo
Secretario General y del Consejo